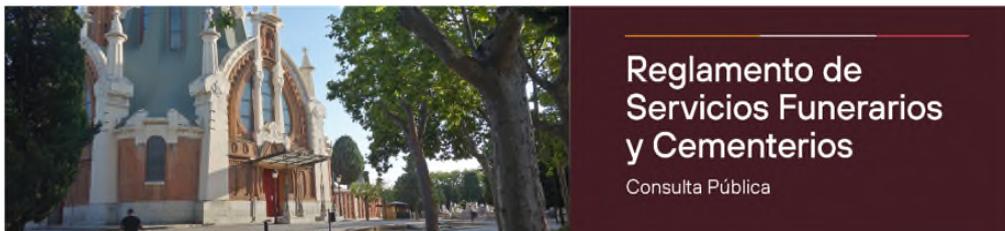




Informe de participación del proceso “Modificación del Reglamento de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.”



Informe de participación ciudadana digital



Octubre 2021

1

Información de Firmantes del Documento

MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
URL de Verificación: https://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 07/10/2021 14:00:07
CSV : 1DR6QHVV286MRLM2





Índice

0. INTRODUCCIÓN	3
1. DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTA	4
2. MARCO DEMOGRÁFICO DE LA CONSULTA	5
3. LISTADO DE PREGUNTAS SOMETIDAS A CONSULTA EN DECIDE MADRID.....	9
4. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS	11
5. ANÁLISIS GLOBAL DEL TOTAL DE LAS RESPUESTAS ABIERTAS	19
6. ESTADÍSTICAS Y GRÁFICAS DE RESPUESTAS POR PREGUNTAS DESAGREGADAS POR SEXO....	20
Notas metodológicas sobre el análisis de las respuestas a las preguntas abiertas	24



Informe de participación ciudadana digital

Información de Firmantes del Documento





PROCESO: **Modificación del Reglamento de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.**



0. INTRODUCCIÓN

La Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid establece en su artículo 51, en concordancia con la Disposición Adicional Octava, que las Entidades que integran la Administración procurarán impulsar la participación y colaboración ciudadana a través de instrumentos o mecanismos adecuados que garanticen la interrelación mutua, ya sea a título individual y en su propio nombre, o a través de las entidades ciudadanas en las que se integre la ciudadanía.

Tras regular los Derechos específicos de participación y colaboración, el artículo 64 del mismo texto legal introduce como cláusula de cierre de estos derechos, la obligación de la Administración pública competente de que el resultado de estos procesos se plasme en un informe de participación y colaboración, en el que se recogerá el resultado del proceso participativo, los medios empleados y la evaluación de cómo esa participación ha condicionado o ha influido en la actuación administrativa.

Este proceso se sitúa en el marco del artículo 133 de la Ley 39/2015, "Participación de los ciudadanos en el procedimiento de elaboración de normas con rango de Ley y reglamentos." en cuyo primer punto se indica:

"Con carácter previo a la elaboración del proyecto o anteproyecto de ley o de reglamento, se sustanciará una consulta pública, a través del portal web de la Administración competente en la que se recabará la opinión de los sujetos y de las organizaciones más representativas potencialmente afectados por la futura norma acerca de:

- a) Los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa.*
- b) La necesidad y oportunidad de su aprobación.*
- c) Los objetivos de la norma.*
- d) Las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias."*

Este informe responde a ese deber de devolver a la ciudadanía el resultado del proceso participativo convocado.





1. DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTA

FECHAS DE LA CONSULTA: Del 6 de septiembre al 20 de septiembre de 2021.

Los datos de este informe se refieren a las opiniones aportadas por la ciudadanía desde el inicio y publicación del proceso el 6 de septiembre de 2021 a las 0:00 horas hasta las 23:59 horas del 20 de septiembre de 2021.

OBJETO DE LA CONSULTA

El Ayuntamiento de Madrid somete a consulta pública la modificación del Reglamento de Gestión de los Servicios Funerarios y de Cementerios, de 25 de mayo de 2016, con el objetivo de conocer la opinión de la ciudadanía.

Transcurridos más de cinco años desde la entrada en vigor del Reglamento de Gestión de los Servicios Funerarios y de Cementerios, se hace necesaria su actualización para:

1. Derogar la Ordenanza Reguladora de la Prestación del Servicio de Incineración de Cadáveres y Restos Humanos, de 30 de marzo de 1973.
2. Integrar el contenido vigente de las Normas para la Tramitación de Expedientes de Abono de los Servicios Funerarios Gratuitos de Carácter Social en el Municipio de Madrid, en el Reglamento de Prestación de Servicios Funerarios y Cementerios.
3. Abordar determinadas dificultades relativas a la gestión de las transmisiones de titularidad de las unidades de enterramiento (sepulturas, nichos, columbarios, etc.) gestionadas en el ámbito de los cementerios municipales y, más concretamente en los supuestos de fallecimiento del titular de la unidad de enterramiento. Se pretende facilitar a la ciudadanía estos trámites.

Asimismo, se ha puesto de manifiesto la necesidad de incluir en el reglamento aspectos relativos a visitas organizadas de tipo cultural o de otro tipo, realizadas a los cementerios municipales, así como el acceso de animales domésticos a los mismos.

URL DE LA CONSULTA: <https://decide.madrid.es/legislation/processes/145>

FORMATO DE LA CONSULTA: 4 preguntas a debate.

NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LA CONSULTA: El número total de participantes ha sido de 947 personas.



Información de Firmantes del Documento





2. MARCO DEMOGRÁFICO DE LA CONSULTA

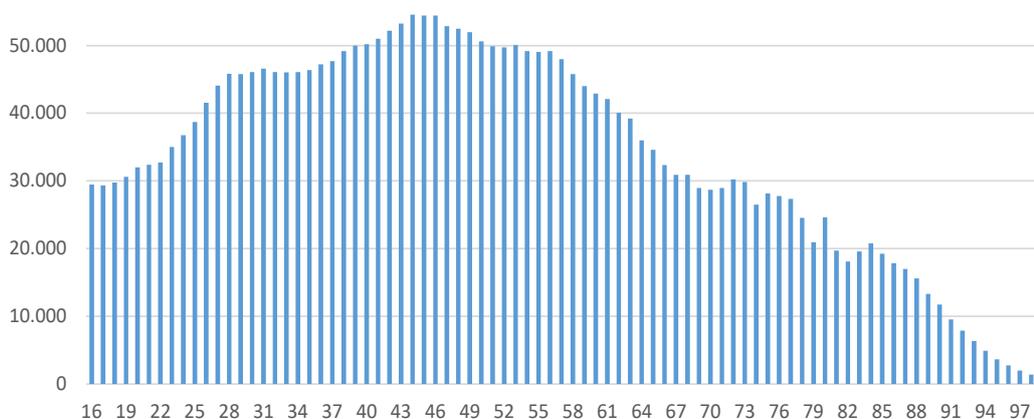
¿A QUIÉN IBA DIRIGIDA LA CONSULTA?

La consulta iba dirigida a las personas mayores de 16 años, empadronadas en el municipio de la ciudad de Madrid.

Ámbito geográfico	Hombres > 16 años	Mujeres > 16 años	Total
Toda la ciudad	1.313.115	1.541.610	2.854.725

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes

Distribución por edad empadronados



NÚMERO DE PERSONAS REGISTRADAS EN DECIDE MADRID PARA EL ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA CONSULTA QUE PUEDEN PARTICIPAR: 268.498 en total.

CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

En la consulta "Modificación del Reglamento de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A." han participado 947 personas mayores de 16 años, registradas en Decide Madrid:

Participantes	Hombres	Mujeres	No especificado ¹	Total	% sobre los registrados en DM ²
	469	478	2	947	0,35%

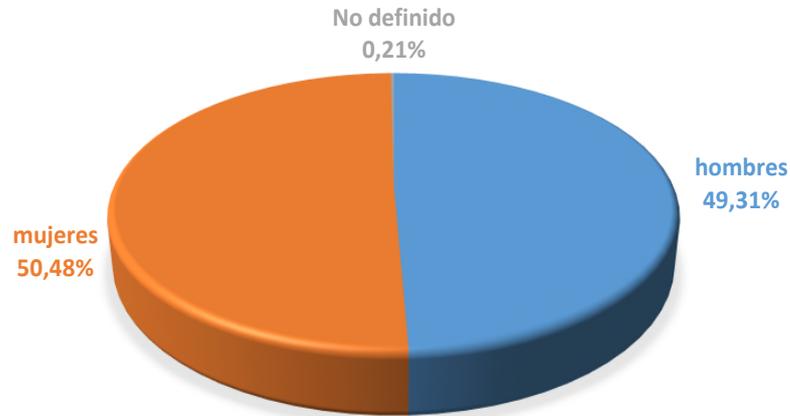
1) No tienen este dato definido en Decide Madrid

2) Para el ámbito geográfico del proceso (toda la ciudad)

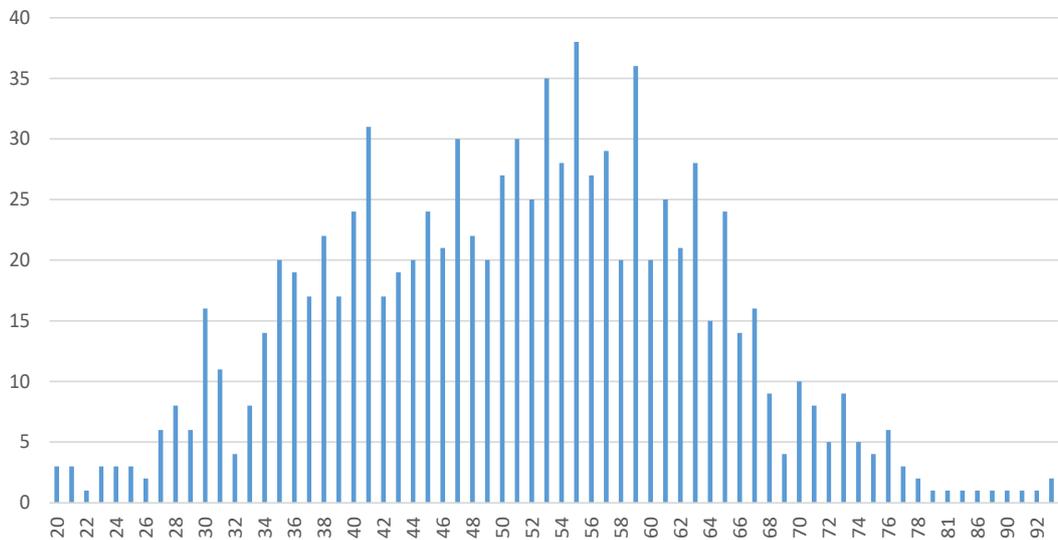




PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN POR SEXO



Distribución de participantes por edad



1DR6QHVV286MRLM2

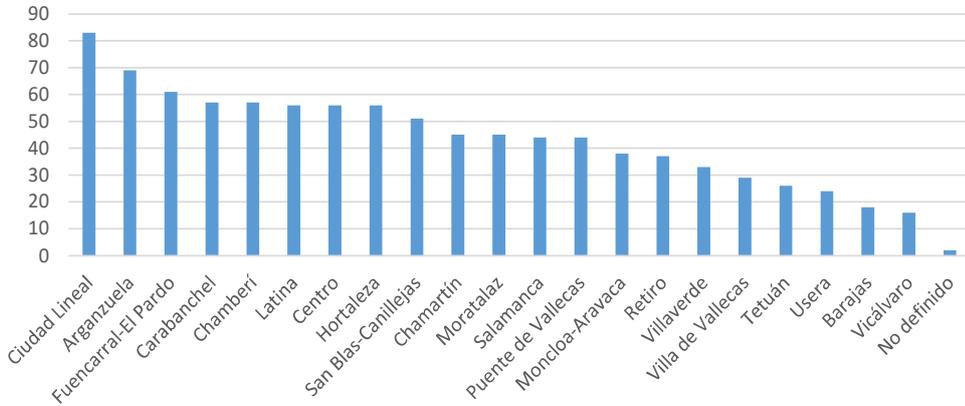
Informe de participación ciudadana digital

Información de Firmantes del Documento





Distribución de participantes por distrito

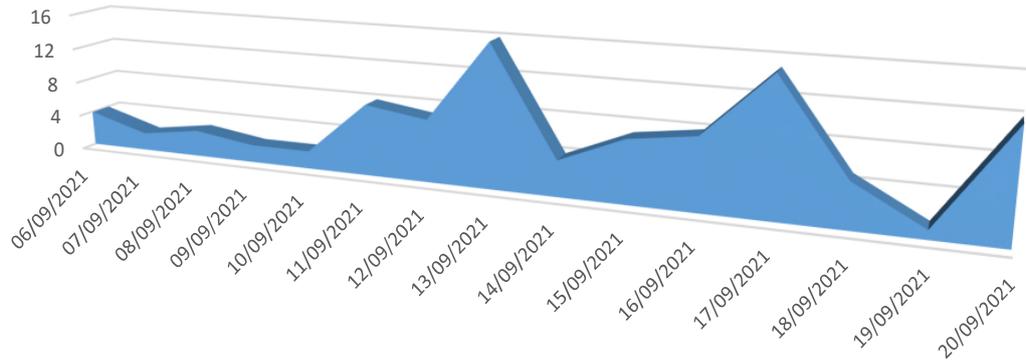


MARCO DE ACTIVIDAD EN DECIDE MADRID

Las nuevas altas de personas que se registraron en la web Decide Madrid y verificaron su residencia durante el proceso **“Modificación del Reglamento de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.”** (entre el 6 y el 20 de septiembre de 2021) fueron **96** en total.

En el siguiente gráfico muestra la evolución de las nuevas altas registradas en Decide Madrid durante el periodo de la consulta:

Altas de nuevos usuarios en DM durante la consulta



De las 96 nuevas altas de personas registradas en Decide Madrid, **7 nuevos participantes** respondieron al cuestionario de esta consulta pública.

Información de Firmantes del Documento



1DR6QHVV286MRLM2

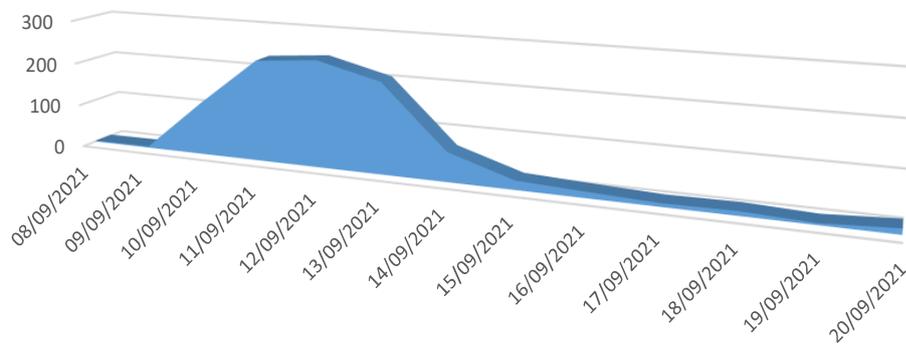


EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DURANTE LA CONSULTA Y PARTICIPACIÓN POR FECHA EN DECIDE MADRID

El día 10 de septiembre de 2021 se envió una **newsletter** a todas las personas registradas en Decide Madrid, para informar y fomentar la participación en la consulta pública sobre la “Modificación del Reglamento de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.”.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la participación durante el periodo de la consulta:

Evolución de la participación durante el proceso



Desglosada por fechas de la consulta, la actividad de la totalidad de participantes fue:

Fecha de participación	Número de participantes
08/09/2021	2
09/09/2021	3
10/09/2021	121
11/09/2021	232
12/09/2021	244
13/09/2021	208
14/09/2021	67
15/09/2021	21
16/09/2021	14
17/09/2021	8
18/09/2021	10
19/09/2021	4
20/09/2021	13
Total general	947



Informe de participación ciudadana digital





3. LISTADO DE PREGUNTAS SOMETIDAS A CONSULTA EN DECIDE MADRID

1. ¿Cuáles de los siguientes aspectos consideras que dificultan la tramitación administrativa para el cambio de titularidad de las unidades de enterramiento (sepulturas, nichos, columbarios, etc.)?
- Desconocimiento sobre los trámites a realizar
 - Complejidad de los trámites
 - Falta de acuerdo entre los familiares
 - Otras respuestas

Número de respuestas a esta pregunta	1.030
--------------------------------------	--------------

2. ¿Consideras adecuado que se permita el acceso a los recintos de los cementerios municipales a animales domésticos?
- Sí
 - No
 - Otras respuestas

Número de respuestas a esta pregunta	878
--------------------------------------	------------

3. ¿Crees conveniente que se regulen las visitas organizadas con fines culturales, patrimoniales o educativos, a los cementerios municipales?
- Sí
 - No
 - Me es indiferente
 - Otras respuestas

Número de respuestas a esta pregunta	752
--------------------------------------	------------

4. Expón tus ideas u opiniones sobre la actual regulación de los cementerios municipales.

Número de respuestas a esta pregunta	305
--------------------------------------	------------

GRÁFICO DE RESPUESTAS Y COMENTARIOS A CADA PREGUNTA DE LA CONSULTA

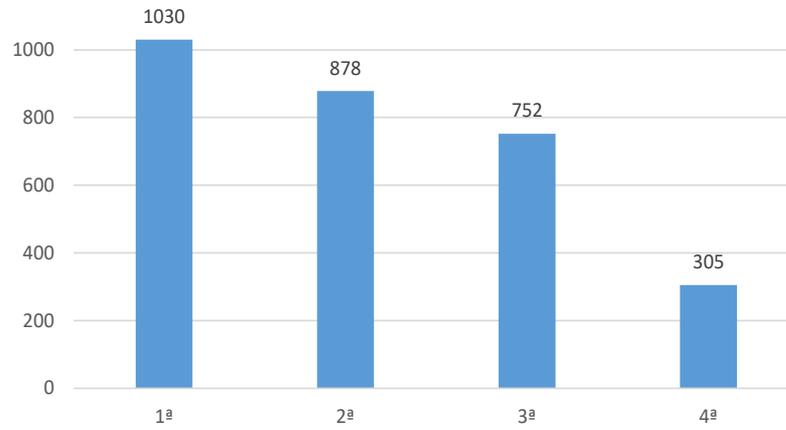
Número TOTAL de respuestas y comentarios	2.965
--	--------------





Informe de participación ciudadana digital

Número de respuestas totales



Información de Firmantes del Documento

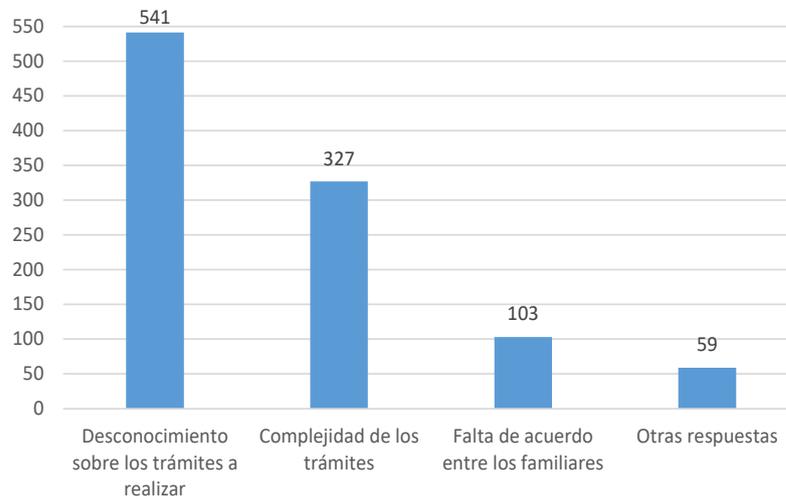




4. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS

1. ¿Cuáles de los siguientes aspectos consideras que dificultan la tramitación administrativa para el cambio de titularidad de las unidades de enterramiento (sepulturas, nichos, columbarios, etc.)?

Opción de respuesta	Total de respuestas
Desconocimiento sobre los trámites a realizar	541
Complejidad de los trámites	327
Falta de acuerdo entre los familiares	103
Otras respuestas	59
Total general	1.030

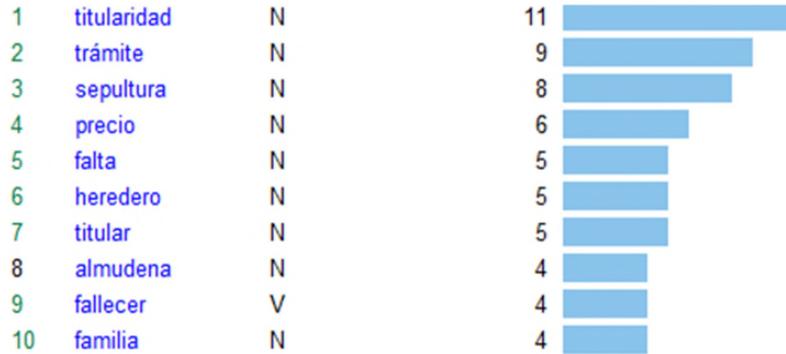


ANÁLISIS DE LOS TEXTOS DE RESPUESTA ABIERTA EN LA OPCIÓN “OTRAS RESPUESTAS” DE LA 1ª PREGUNTA DE ESTA CONSULTA

Lista de frecuencia de las 10 palabras más usadas en las respuestas

Listado de palabras más frecuentes, excluidas las “palabras vacías” (no significativas) estructurantes de las frases.

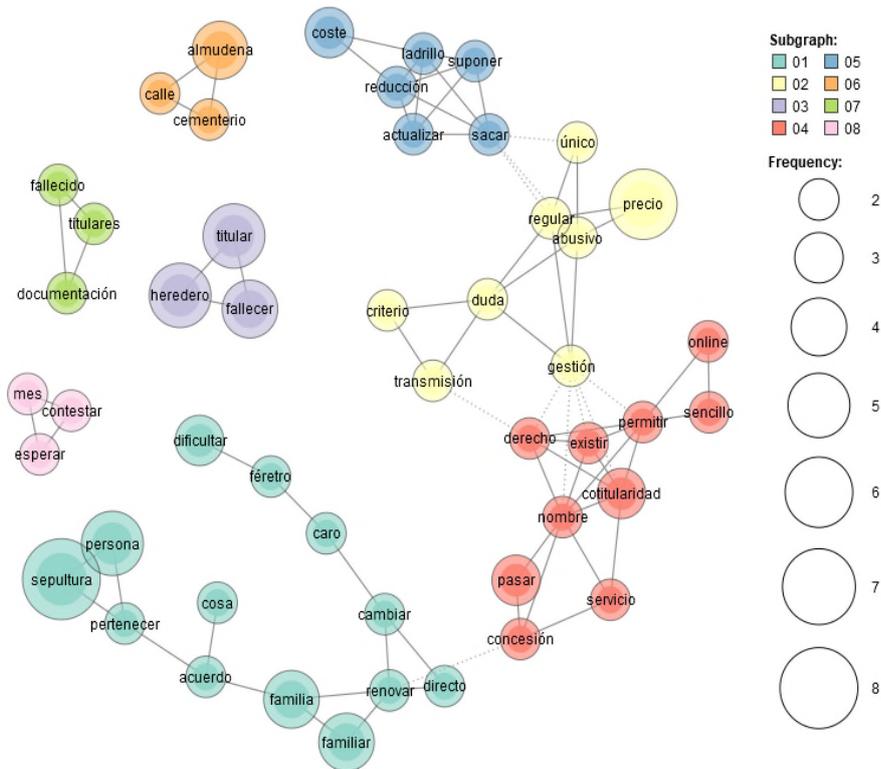




N: nombre; **V:** verbo; **AQ:** Adjetivo calificativo

Red de coocurrencias de palabras en las respuestas

Malla de representación de las palabras y la frecuencia con la que aparecen junto a otras.



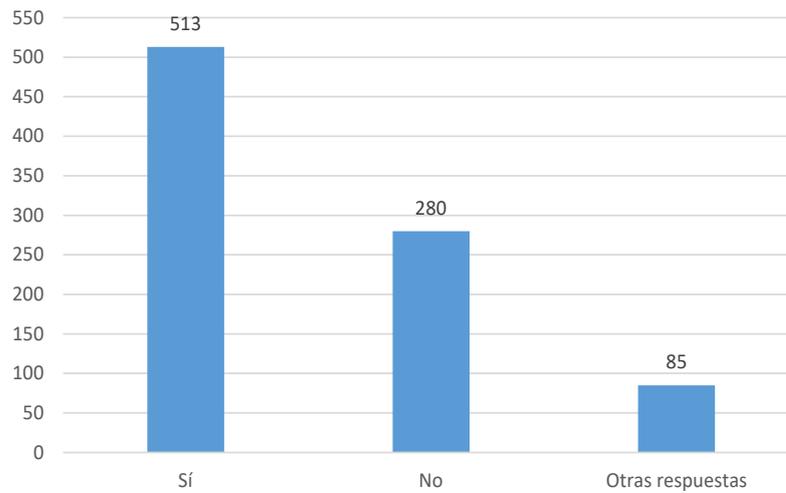
Información de Firmantes del Documento





2. ¿Consideras adecuado que se permita el acceso a los recintos de los cementerios municipales a animales domésticos?

Opción de respuesta	Total de respuestas
Sí	513
No	280
Otras respuestas	85
Total general	878



ANÁLISIS DE LOS TEXTOS DE RESPUESTA ABIERTA EN LA OPCIÓN "OTRAS RESPUESTAS" DE LA 2ª PREGUNTA DE ESTA CONSULTA

Lista de frecuencia de las 10 palabras más usadas en las respuestas

Listado de palabras más frecuentes, excluidas las "palabras vacías" (no significativas) estructurantes de las frases.

1	animal	N	28
2	dueño	N	26
3	perro	N	24
4	cementerio	N	18
5	mascota	N	13
6	excremento	N	11
7	persona	N	11
8	tumba	N	10
9	recoger	V	9
10	correa	N	8

N: nombre; **V:** verbo; **AQ:** Adjetivo calificativo

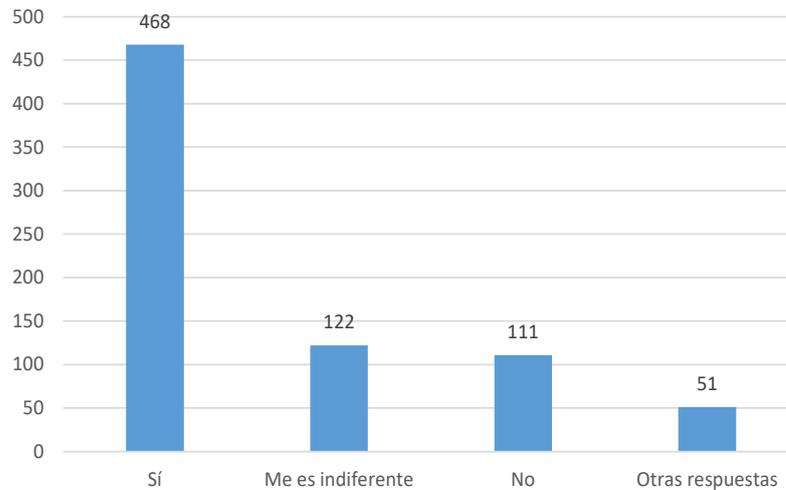
Información de Firmantes del Documento





3. ¿Crees conveniente que se regulen las visitas organizadas con fines culturales, patrimoniales o educativos, a los cementerios municipales?

Opción de respuesta	Total de respuestas
Sí	468
Me es indiferente	122
No	111
Otras respuestas	51
Total general	752



ANÁLISIS DE LOS TEXTOS DE RESPUESTA ABIERTA EN LA OPCIÓN "OTRAS RESPUESTAS" DE LA 3ª PREGUNTA DE ESTA CONSULTA

Lista de frecuencia de las 10 palabras más usadas en las respuestas

Listado de palabras más frecuentes, excluidas las "palabras vacías" (no significativas) estructurantes de las frases.

1	visita	N	18
2	cementerio	N	16
3	cultural	AQ	11
4	respeto	N	6
5	acceso	N	5
6	espacio	N	5
7	facilitar	V	5
8	regular	V	5
9	educativo	AQ	4
10	historia	N	4

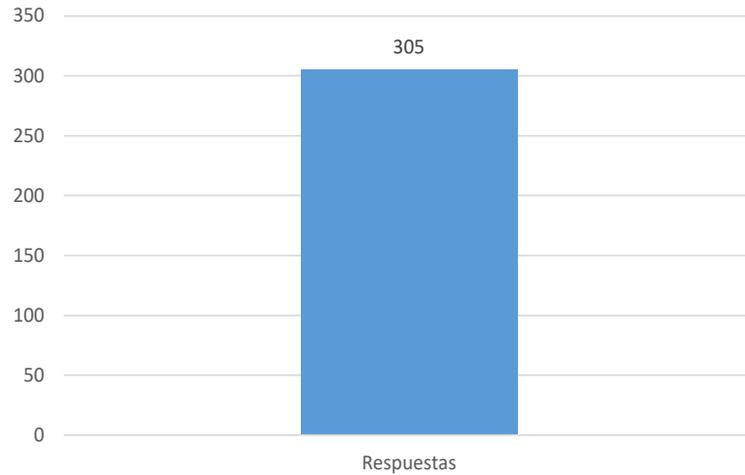
N: nombre; **V:** verbo; **AQ:** Adjetivo calificativo





4. Expón tus ideas u opiniones sobre la actual regulación de los cementerios municipales.

Opción de respuesta	Total de respuestas
Respuestas	305
Total general	305



ANÁLISIS DE LOS TEXTOS DE RESPUESTA ABIERTA DE LA 4ª PREGUNTA DE ESTA CONSULTA

Lista de frecuencia de las 10 palabras más usadas en las respuestas

Listado de palabras más frecuentes, excluidas las "palabras vacías" (no significativas) estructurantes de las frases.

1	cementerio	N	92
2	servicio	N	31
3	regulación	N	30
4	desconocer	V	29
5	municipal	AQ	23
6	sepultura	N	22
7	tumba	N	22
8	familiar	N	18
9	información	N	17
10	limpieza	N	17

N: nombre; **V:** verbo; **AQ:** Adjetivo calificativo



Información de Firmantes del Documento





5. ANÁLISIS GLOBAL DEL TOTAL DE LAS RESPUESTAS ABIERTAS

Lista de frecuencia global a la consulta

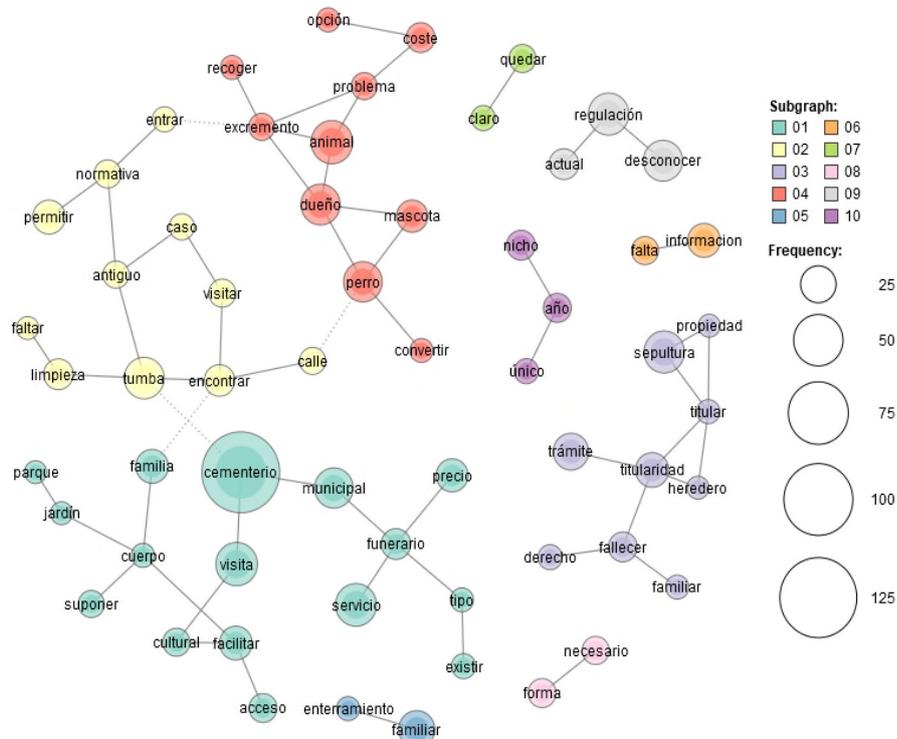
Lista de las 10 palabras más frecuentes usadas en todas las respuestas de preguntas abiertas y de respuesta tipo “otras respuestas” de la consulta pública sobre “Modificación del Reglamento de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.” en Decide Madrid:

1	cementerio	N	128
2	animal	N	35
3	visita	N	35
4	servicio	N	34
5	regulación	N	33
6	sepultura	N	33
7	tumba	N	32
8	desconocer	V	31
9	dueño	N	31
10	municipal	AQ	30

N: nombre; **V:** verbo; **AQ:** Adjetivo calificativo

Red de coocurrencias de palabras con palabras

Red de coocurrencias analizando todas las respuestas de preguntas abiertas y de respuesta tipo “otras respuestas” de la consulta.

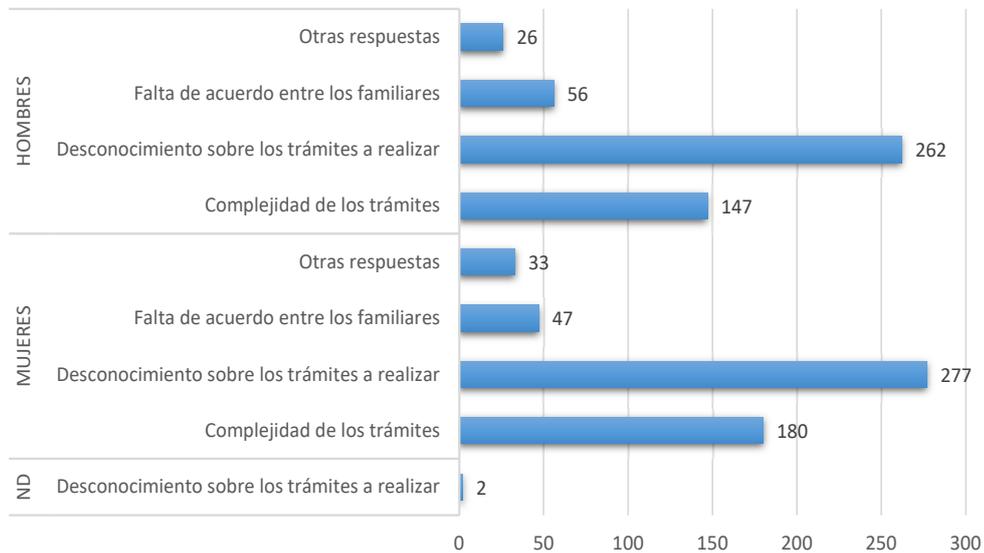




6. ESTADÍSTICAS Y GRÁFICAS DE RESPUESTAS POR PREGUNTAS DESAGREGADAS POR SEXO

1ª Pregunta: ¿Cuáles de los siguientes aspectos consideras que dificultan la tramitación administrativa para el cambio de titularidad de las unidades de enterramiento (sepulturas, nichos, columbarios, etc.)?

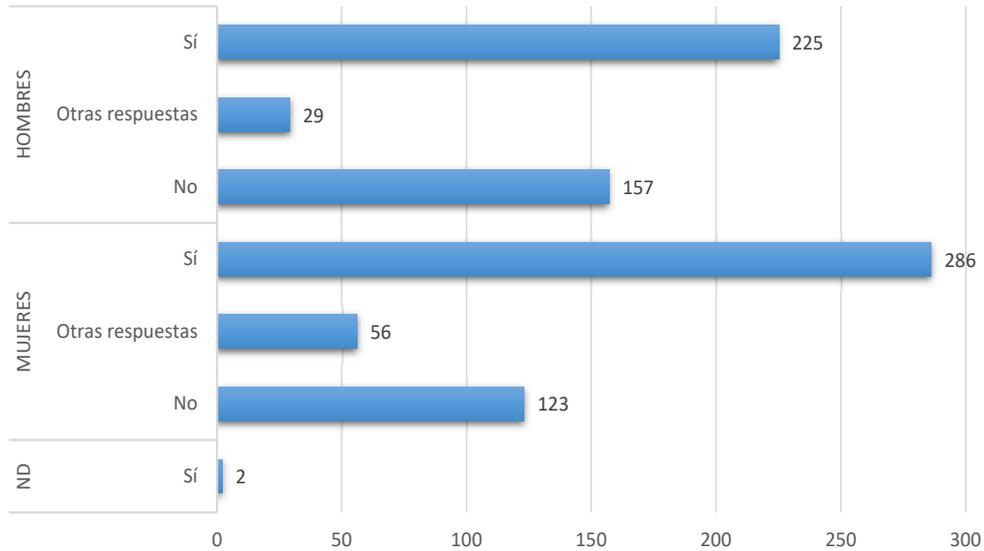
Opción respuesta	Número participantes
HOMBRES	491
Complejidad de los trámites	147
Desconocimiento sobre los trámites a realizar	262
Falta de acuerdo entre los familiares	56
Otras respuestas	26
MUJERES	537
Complejidad de los trámites	180
Desconocimiento sobre los trámites a realizar	277
Falta de acuerdo entre los familiares	47
Otras respuestas	33
No definido (ND)	2
Desconocimiento sobre los trámites a realizar	2
Total general	1.030





2ª Pregunta: ¿Consideras adecuado que se permita el acceso a los recintos de los cementerios municipales a animales domésticos?

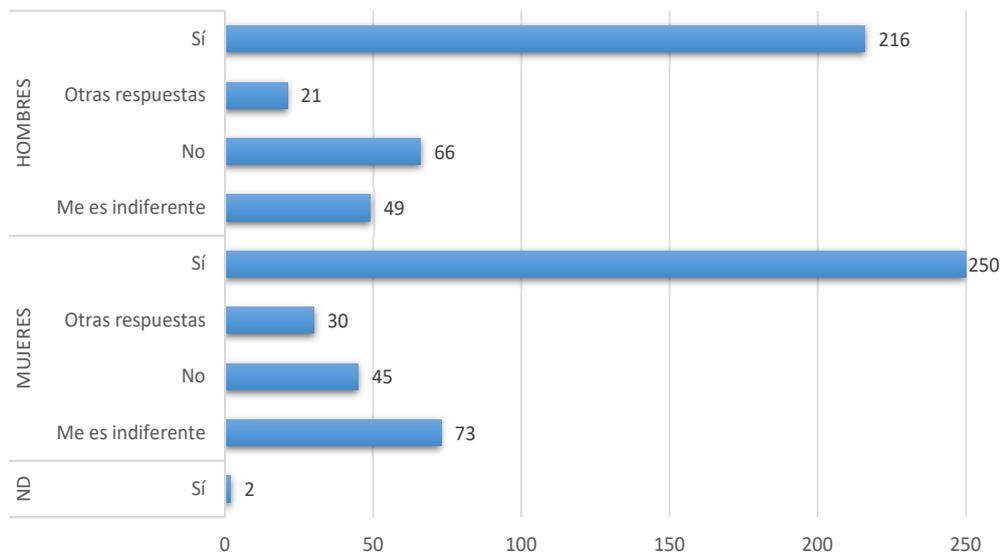
Opción respuesta	Número participantes
HOMBRES	411
No	157
Otras respuestas	29
Sí	225
MUJERES	465
No	123
Otras respuestas	56
Sí	286
No definido (ND)	2
Sí	2
Total general	878





3ª Pregunta: ¿Crees conveniente que se regulen las visitas organizadas con fines culturales, patrimoniales o educativos, a los cementerios municipales?

Opción respuesta	Número participantes
HOMBRES	352
Me es indiferente	49
No	66
Otras respuestas	21
Sí	216
MUJERES	398
Me es indiferente	73
No	45
Otras respuestas	30
Sí	250
No definido (ND)	2
Sí	2
Total general	752



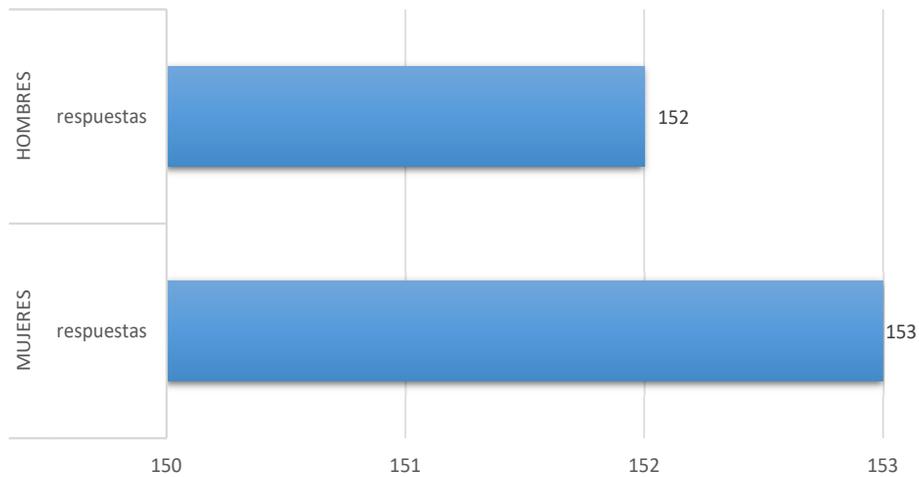
Información de Firmantes del Documento





4ª Pregunta: Expón tus ideas u opiniones sobre la actual regulación de los cementerios municipales.

Opción respuesta	Número participantes
HOMBRES	152
respuestas	152
MUJERES	153
respuestas	153
Total general	305



Informe de participación ciudadana digital

Información de Firmantes del Documento





Notas metodológicas sobre el análisis de las respuestas a las preguntas abiertas

1. Sobre la herramienta de análisis de texto

Las respuestas a las preguntas abiertas de este proceso se han analizado con la herramienta **KH Coder**, que es un programa de código abierto que permite analizar contenidos con datos cualitativos.

Una vez introducido el texto que se quiere analizar en la herramienta, KH Coder realiza varios tipos de búsquedas y análisis estadísticos funcionales, como Key Word in Context (KWIC), permitiendo recuperar toda la información a partir de una palabra específica, recuperar el texto completo relacionado con esa palabra, obtener estadísticos descriptivos (frecuencia de término), redes de coocurrencia, mapas auto-organizados, escalabilidad multidimensional y análisis de clúster.

2. Sobre la lista de frecuencia de las palabras más usadas en las respuestas de texto libre

Para la realización del listado de la frecuencia de aparición de palabras en las respuestas de texto libre, en el análisis se excluyen previamente las palabras denominadas “stop words” o “palabras vacías” (adverbios, preposiciones, conjunciones, pronombres, artículos...) que son necesarias para estructurar gramaticalmente las frases, pero que no aportan valores significativos al objeto del análisis a la hora de caracterizar los “topics” dentro de los textos.

3. Sobre la red de coocurrencias de palabras

La red de coocurrencia de palabras es una malla que representa el análisis de qué palabras tienden a coaparecer (aparecer juntas o co-palabras) en un texto determinado.

Por ejemplo, si se analiza un texto sobre medioambiente, el bigrama parque+natural, parque natural, tiene por sí un valor significativo independiente de los valores de parque y de natural por separado.

Madrid, 5 de octubre de 2021

Servicio de Participación Sectorial

